



**INFORME DE AUDITORÍA Y  
CUENTAS ANUALES AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2024**

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS VARGAS, S.L.**

21 de abril de 2025

1240/2025

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L., (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

#### **Existencias de productos elaborados y en curso**

La Sociedad tiene como actividad principal la elaboración, transformación, almacenamiento, distribución y comercialización de vinos y derivados amparados o no por denominaciones de origen.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de existencias asciende a 13.121 miles de euros, estando formado principalmente por productos que se encuentran en proceso de crianza y envejecimiento (Nota 6).

El proceso de valoración de estas existencias es complejo ya que, tal y como se describe en la nota 4.e), además de los costes de producción o adquisición de la uva se incorporan los costes directos e indirectos de vinificación, crianza y envejecimiento, lo que implica la realización de estimaciones por parte de la Dirección.

Debido a la importancia que el saldo de existencias tiene sobre el total del balance, así como al grado de complejidad que implica su valoración, consideramos este aspecto como uno de los más relevantes para la auditoría.

#### **Tratamiento en la auditoría:**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento y evaluación del sistema de valoración y de los criterios seguidos por la Sociedad para la asignación de costes a los distintos vinos que elabora.
- Asistencia al recuento físico a cierre de ejercicio en las principales ubicaciones, observando la existencia y condiciones de los inventarios y tomando una muestra para su recuento.
- Análisis de la razonabilidad, para una muestra de los distintos vinos que elabora la Sociedad, de los costes directos e indirectos imputados en el ejercicio 2024, tanto para materia prima y resto de materiales utilizados en el proceso de elaboración, como para los costes de crianza.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Baker Tilly Audalia Auditores, S.L.**  
Inscrita en el ROAC S0200



Miguel Ángel Buján Castro  
Socio – Auditor de Cuentas  
Inscrito en el ROAC 20608

21 de abril de 2025



BAKER TILLY AUDALIA  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm.01/25/13254

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



## **GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**

Información financiera correspondiente al  
ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

Cuentas anuales formadas por:

- Balance de Situación abreviado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2024
- Memoria abreviada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

D. José Martí Ruano, como Secretario No Consejero de GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L., hago constar que las Cuentas Anuales abreviadas de dicha Sociedad integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, formadas por 27 páginas de papel referenciadas con la numeración de 1 a 27, ambas inclusive, que se adjuntan a continuación, correspondientes al ejercicio económico 2024 y que rubrico en todas sus hojas a efectos de identificación, han sido debidamente formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 20 de marzo de 2025 de conformidad con los artículos 257, 258 y 261 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y existe un ejemplar original debidamente firmado por todos los Administradores de la Sociedad. El Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, está formado por los siguientes Consejeros:

### **PRESIDENTE**

D. Pelayo de la Mata y Pobes

### **VICEPRESIDENTE**

D. Manuel Giró Ribot en representación de DESTILERIAS MG, S.L.

### **VOCALES**

Dña. Blanca de la Mata y Pobes

Dña. M<sup>a</sup> Isabel de la Mata y Pobes

Dña. Teresa Martín de la Mata

D. José Manuel de la Mata Romero

D. Manuel Giró de la Iglesia

D. José María Álvarez López del Manzano López del Hierro

D. Carlos Peralta de las Heras

### **SECRETARIO NO CONSEJERO**

D. José Martí Ruano



EL SECRETARIO

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en euros)

| ACTIVO                                         | NOTAS | 2 0 2 4              |  | 2 0 2 3              |  | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                         | NOTAS | 2 0 2 4              |  | 2 0 2 3              |  |
|------------------------------------------------|-------|----------------------|--|----------------------|--|--------------------------------------------------|-------|----------------------|--|----------------------|--|
|                                                |       |                      |  |                      |  |                                                  |       |                      |  |                      |  |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                     |       |                      |  |                      |  | <b>PATRIMONIO NETO</b>                           |       |                      |  |                      |  |
| Inmovilizado intangible                        | 5     | 22.886.728,73        |  | 22.524.790,46        |  | Fondos propios:                                  | 9     | 27.196.904,95        |  | 25.493.322,50        |  |
| Inmovilizado material                          | 5     | 244.077,32           |  | 286.588,45           |  | Capital:                                         |       | 26.886.738,32        |  | 25.493.322,50        |  |
| Inversiones financieras a largo plazo          | 7     | 22.091.463,76        |  | 22.038.936,75        |  | Capital escriturado                              |       | 14.989.020,00        |  | 13.789.020,00        |  |
|                                                |       | 551.187,65           |  | 199.265,26           |  | Prima de emisión                                 |       | 14.989.020,00        |  | 13.789.020,00        |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Reservas                                         |       | 14.996.421,01        |  | 14.996.421,01        |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Resultados de ejercicios anteriores              |       | 830.027,30           |  | 830.027,30           |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Resultado del ejercicio                          |       | (4.122.145,81)       |  | (4.491.141,46)       |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Subvenciones, donaciones y legados recibidos     | 9     | 193.415,82           |  | 368.995,65           |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  |                                                  |       | 310.166,63           |  | 0,00                 |  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                        |       |                      |  |                      |  | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                       |       |                      |  |                      |  |
| Existencias                                    | 6     | 15.496.159,22        |  | 14.894.320,76        |  | Deudas a largo plazo:                            | 8     | 6.458.915,33         |  | 7.101.203,35         |  |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: |       | 13.120.707,89        |  | 12.282.775,24        |  | Deudas con entidades de crédito                  |       | 6.346.180,25         |  | 7.094.074,46         |  |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | 7, 11 | 1.181.130,24         |  | 2.359.275,43         |  | Acreeedores por arrendamiento financiero         |       | 5.561.658,49         |  | 6.357.683,51         |  |
| Otros deudores                                 | 7     | 1.180.536,00         |  | 2.358.683,60         |  | Otras deudas a corto plazo                       |       | 713.093,76           |  | 657.819,95           |  |
| Periodificaciones a corto plazo                |       | 594,24               |  | 591,83               |  | Pasivos por impuesto diferido                    |       | 71.428,00            |  | 78.571,00            |  |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes |       | 17.818,14            |  | 17.043,01            |  |                                                  |       | 112.735,08           |  | 7.128,89             |  |
|                                                |       | 1.176.502,95         |  | 235.227,08           |  |                                                  |       |                      |  |                      |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                          |       |                      |  |                      |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Deudas a corto plazo:                            | 8     | 4.727.067,67         |  | 4.824.585,37         |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Deudas con entidades de crédito                  |       | 3.112.871,57         |  | 2.985.308,82         |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Acreeedores por arrendamiento financiero         |       | 1.350.663,84         |  | 1.456.494,64         |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Otras deudas a corto plazo                       |       | 305.777,24           |  | 313.159,68           |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Deudas con empresas del grupo y asociadas        | 11    | 1.456.430,49         |  | 1.215.654,50         |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar: |       | 160.000,00           |  | 160.000,00           |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Proveedores                                      | 8     | 1.454.196,10         |  | 1.679.276,55         |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  | Otros acreedores                                 | 8, 11 | 436.650,49           |  | 676.671,56           |  |
|                                                |       |                      |  |                      |  |                                                  |       | 1.017.545,61         |  | 1.002.604,99         |  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                            |       | <b>38.382.887,95</b> |  | <b>37.419.111,22</b> |  | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>            |       | <b>38.382.887,95</b> |  | <b>37.419.111,22</b> |  |

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO  
ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en euros)

| INGRESOS / (GASTOS)                                   | NOTAS | 2 0 2 4             | 2 0 2 3             |
|-------------------------------------------------------|-------|---------------------|---------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                  |       | 7.590.156,03        | 8.010.777,85        |
| Variación existencias productos terminados y en curso |       | 808.292,23          | 808.900,91          |
| Aprovisionamientos                                    |       | (2.754.710,19)      | (3.175.122,63)      |
| Otros ingresos de explotación                         |       | 94.511,66           | 83.905,02           |
| Gastos de personal                                    |       | (2.314.721,45)      | (2.072.947,89)      |
| Otros gastos de explotación                           |       | (2.150.362,29)      | (2.139.836,66)      |
| Amortización del ejercicio                            | 5     | (954.655,31)        | (965.802,18)        |
| Imputación de subvenciones                            |       | 19.847,00           | 0,00                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado  |       | 14.045,00           | 49.871,45           |
| Otros resultados                                      | 10.1  | 124.931,18          | 1.729,46            |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                       |       | <b>477.333,86</b>   | <b>601.475,33</b>   |
| Ingresos financieros:                                 |       | 136,05              | 69,69               |
| Otros ingresos financieros                            |       | 136,05              | 69,69               |
| Gastos financieros                                    |       | (281.578,36)        | (234.120,44)        |
| Diferencias de cambio                                 |       | (257,54)            | 14,35               |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                           |       | <b>(281.699,85)</b> | <b>(234.036,40)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                   |       | <b>195.634,01</b>   | <b>367.438,93</b>   |
| Impuestos sobre beneficios                            |       | (2.218,19)          | 1.556,72            |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                        |       | <b>193.415,82</b>   | <b>368.995,65</b>   |



La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

**1. Actividad de la Sociedad**

La Sociedad se constituyó el 16 de diciembre de 1989 con la denominación de BODEGAS Y VIÑEDOS MARQUÉS DE VARGAS, S.A. El domicilio social se encuentra en Logroño (La Rioja), Carretera de Zaragoza, Km. 6 – “Finca Pradolagar”. Con fecha 30 de junio de 2003 se acordó la transformación en Sociedad Limitada, así como la modificación de la denominación social, pasando a ser **GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**, escritura registrada el 26 de enero de 2004. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja al Tomo 526 del Libro de Sociedades, Folio 156, Hoja número LO-448. Su Código de Identificación Fiscal es B26-114868.

La actividad de la Sociedad se centra la explotación agrícola, vitivinícola y forestal de fincas que en virtud de cualquier título jurídico válido y legal administre, así como en la compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos obtenidos. Asimismo, la Sociedad tiene por objeto la elaboración, transformación, almacenamiento, distribución y comercialización de vinos y derivados amparados o no por denominaciones de origen, y de otras bebidas alcohólicas.

En el ejercicio 2009 la Sociedad llevó a cabo una fusión por absorción de otras tres empresas del grupo, cuya inscripción en el Registro Mercantil de Logroño se produjo el 21 de noviembre de 2009. Esta operación de fusión se acogió al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores establecido en el Título VII, Capítulo VIII, de la Ley 4/2004 del Impuesto sobre Sociedades. Toda la información requerida por el art. 93 “Obligaciones contables” de la mencionada Ley está recogida en las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, aprobadas por junta de socios con fecha 18 de junio de 2010.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio. El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones por Real Decreto 302/2016 y Real Decreto 1/2021 y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas vitivinícola aprobadas por O.M. de 11 de mayo de 2001, en todo lo que no se oponga al Plan aprobado por el mencionado Real Decreto 1514/2007.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2024.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de aquellos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas y cuya valoración no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los activos y la determinación de la existencia de pérdidas por deterioro.
- Los métodos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023.

d) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de mostrar en el Balance la parte con vencimiento a corto y a largo plazo, determinados saldos están recogidos en varias partidas, tal como se detalla a continuación:

| <u>Deudas con<br/>entidades de crédito</u> | <u>Parte a<br/>largo plazo</u> | <u>Parte a<br/>corto plazo</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|
| 2024                                       | 5.561.658,49                   | 979.008,23                     | 6.540.666,72 |
| 2023                                       | 6.357.683,51                   | 1.456.494,64                   | 7.814.178,15 |

| <u>Acreedores por<br/>arrendamiento financiero</u> | <u>Parte a<br/>largo plazo</u> | <u>Parte a<br/>corto plazo</u> | <u>Total</u> |
|----------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|
| 2024                                               | 713.093,76                     | 305.777,24                     | 1.018.871,00 |
| 2023                                               | 657.819,95                     | 313.159,68                     | 970.979,63   |



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| <u>Otras deudas</u> | <u>Parte a<br/>largo plazo</u> | <u>Parte a<br/>corto plazo</u> | <u>Total</u> |
|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|
| 2024                | 71.428,00                      | 14.426,00                      | 85.854,00    |
| 2023                | 78.571,00                      | 7.143,00                       | 85.714,00    |

e) Otra información

Las cuentas anuales se presentan en formato abreviado, de acuerdo con los artículos 257, 258 y 261 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y se presentan en euros por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

**3. Aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de resultados que el Consejo de Administración someterá para su aprobación a la Junta General de Socios, es la siguiente:

|                                     | <u>2 0 2 4</u>    | <u>2 0 2 3</u>    |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Base de reparto:                    |                   |                   |
| Saldo cuenta pérdidas y ganancias   | <u>193.415,82</u> | <u>368.995,65</u> |
| Distribución:                       |                   |                   |
| Resultados de ejercicios anteriores | <u>193.415,82</u> | <u>368.995,65</u> |

**4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

La propiedad industrial refleja los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, en este caso de determinadas marcas.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

Los derechos de replantación están valorados a coste de adquisición.

El fondo de comercio surgió como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1.

A partir del 1 de enero de 2016, conforme a las modificaciones introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la cual modificó el art. 39.4 del Código de Comercio, todos los inmovilizados intangibles se consideran activos de vida útil definida; en concreto los derechos de replantación y el fondo de comercio que anteriormente se consideraban de vida útil indefinida pasaron a considerarse de vida útil definida y se amortizan linealmente en un periodo de diez años.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años.

**b) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un periodo superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil. La vida útil estimada para cada categoría es la siguiente:

|                                      | <u>Porcentaje</u> |
|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones                       | 2%                |
| Plantaciones y replantaciones        | 3%-5%             |
| Instalaciones técnicas               | 5%-10%            |
| Maquinaria y utillaje                | 10%-12%           |
| Barricas, depósitos y otros          | 5%-20%            |
| Mobiliario                           | 10%               |
| Equipos para procesos de información | 25%               |
| Otro inmovilizado                    | 10%               |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, dándose de baja los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

En los elementos complejos de inmovilizado, se amortiza de forma independiente cada parte que tenga una vida útil distinta del resto del elemento y un coste significativo en relación con el coste total del elemento.

El importe de los costes de las grandes reparaciones aumenta el valor del activo y se amortiza de forma diferente al resto del elemento durante el tiempo que medie hasta la reparación.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

c) Arrendamientos

○ *Arrendamiento financiero como arrendatario*

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento (el menor de los dos). Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato o (si éste no se puede determinar) el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés de efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

○ *Arrendamiento operativo como arrendatario*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

1. Activos financieros

- *Activos financieros a coste amortizado*

Un activo financiero se recoge en esta categoría, incluso estando admitido a negociación en un mercado organizado, cuando la Sociedad lo mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Se incluyen los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Se valoran inicialmente por su valor razonable (salvo evidencia en contra, precio de la transacción), equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio (cuyo importe se espera recibir en el corto plazo), se podrán valorar por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros (sustituible por el valor de mercado en el caso de que éste sea fiable), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor por deterioro y su reversión (con el límite del valor en libros que hubiera estado reconocido en la fecha de reversión de no haberse registrado un deterioro) se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.





**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

En el caso de los créditos comerciales, la Sociedad sigue el criterio de dotar aquellos deterioros por insolvencias suficientes para cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro, tales como los declarados en situación legal de suspensión de pagos o quiebra.

Fianzas constituidas se encuentran valoradas por el efectivo entregado como garantía de cumplimiento de contratos, al ser su importe poco relevante. En caso de incumplimiento de la obligación afianzada que determine pérdida en la fianza se llevará a gastos.

- *Activos financieros a coste*

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

- *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

- *Baja de activos financieros*

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero dado de baja determinará la ganancia o la pérdida.

2. Pasivos financieros

- *Pasivos financieros a coste amortizado*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, procediendo de operaciones de préstamo o crédito recibidos.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que será, salvo evidencia en contra, el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado en los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones (cuyo importe se espera pagar en el corto plazo) se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. En cambio, los préstamos participativos cuyos intereses tengan un carácter contingente se valorarán a coste, reconociéndose el gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el principio del devengo.

- *Baja de pasivos financieros*

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo. Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad no opera con instrumentos financieros derivados.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de producción o precio de adquisición, o por su valor de mercado, el menor de ambos. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las materias primas y auxiliares se valoran al precio de adquisición o por su valor de mercado, el menor de ambos. El precio de adquisición incluye todos los gastos incurridos hasta la entrada en el almacén y se calcula utilizando el método FIFO (primeras entradas, primeras salidas).

Los vinos, tanto elaborados como a granel, se valoran al coste real, que comprende el precio de adquisición/coste de producción de la uva y de los materiales incorporados al proceso de producción, así como los demás costes directamente imputables (despalillado, prensado, fermentación, descubre, mezcla, crianza, embotellado, limpieza...) más la parte razonable de los costes indirectos (amortización de depósitos, barricas...) hasta el momento en que se encuentren en condiciones para la venta, no incorporándose nuevos costes a partir de entonces. La Sociedad valora, en su caso, cada añada de forma independiente.

En ningún caso se incorporan los gastos generales de administración o dirección, así como los de comercialización ni los correspondientes a la capacidad productiva ociosa del periodo.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

f) Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción, que es aquella en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Las partidas monetarias, al cierre del ejercicio, se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se producen al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se determinan por el tipo de cambio a la fecha de la transacción. La valoración así obtenida no puede exceder, en cada cierre posterior, del importe recuperable de la fecha a la que se refieren las cuentas anuales, aplicando el tipo de cambio de cierre. A efectos de determinar el patrimonio neto de una empresa participada, corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso del ejercicio por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

1. Impuesto corriente

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

2. Impuesto diferido

Surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa contable vigente y la fiscal. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran y registran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre de ejercicio por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

h) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos; los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. Los impuestos que gravan estas operaciones y que la empresa debe repercutir a terceros, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de la cifra de ingresos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, o cuando el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento por actualización.

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación; aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios se contabilizan directamente en los fondos propios de la entidad.



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

Las subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos de terceros se clasifican en reintegrables o no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables, que son aquellas que han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivo hasta que adquieran la condición de firmes.

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos que estén financiando.

l) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con empresas vinculadas se registran contablemente por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

El movimiento de las cuentas incluidas en este epígrafe ha sido el siguiente:

| <u>COSTE BRUTO</u>      | <u>Inmovilizado<br/>intangible</u> | <u>Inmovilizado<br/>material</u> | <u>Total</u>                |
|-------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Saldo al 01-01-23       | 3.305.426,24                       | 34.348.437,01                    | 37.653.863,25               |
| Entradas                | 4.179,15                           | 1.039.337,82                     | 1.043.516,97                |
| Salidas, bajas o reduc. | <u>0,00</u>                        | <u>(486.181,45)</u>              | <u>(486.181,45)</u>         |
| Saldo al 31-12-23       | 3.309.605,39                       | 34.901.593,38                    | 38.211.198,77               |
| Entradas                | 450,00                             | 1.102.508,20                     | 1.102.958,20                |
| Salidas, bajas o reduc. | <u>0,00</u>                        | <u>(241.410,60)</u>              | <u>(241.410,60)</u>         |
| Saldo al 31-12-24       | <u>3.310.055,39</u>                | <u>35.762.690,98</u>             | <u>39.072.746,37</u>        |
| <u>AMORTIZACIONES</u>   |                                    |                                  |                             |
| Saldo 01-01-23          | 2.980.537,25                       | 12.350.151,50                    | 15.330.688,75               |
| Dotaciones              | 42.479,69                          | 922.015,23                       | 964.494,92                  |
| Salidas, bajas o reduc. | <u>0,00</u>                        | <u>(409.510,10)</u>              | <u>(409.510,10)</u>         |
| Saldo al 31-12-23       | 3.023.016,94                       | 12.862.656,63                    | 15.885.673,57               |
| Dotaciones              | 42.961,13                          | 911.694,18                       | 954.655,31                  |
| Salidas, bajas o reduc. | <u>0,00</u>                        | <u>(103.123,59)</u>              | <u>(103.123,59)</u>         |
| Saldo al 31-12-24       | <u>3.065.978,07</u>                | <u>13.671.227,22</u>             | <u>16.737.205,29</u>        |
| <u>VALOR NETO</u>       |                                    |                                  |                             |
| Saldo al 01-01-23       | <u>324.888,99</u>                  | <u>21.998.285,51</u>             | <u>22.323.174,50</u>        |
| Saldo al 31-12-23       | <u>286.588,45</u>                  | <u>22.038.936,75</u>             | <u>22.325.525,20</u>        |
| Saldo al 31-12-24       | <u><u>244.077,32</u></u>           | <u><u>22.091.463,76</u></u>      | <u><u>22.335.541,08</u></u> |

Según se describe en la Nota 4.a) de la memoria, el fondo de comercio se originó en la fusión descrita en la Nota 1, y se encuentra totalmente amortizado a cierre de ambos ejercicios.

Dentro del inmovilizado material se encuentran las bodegas donde la Sociedad realiza su actividad y en una de ellas tiene su domicilio social.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En ambos ejercicios entradas recoge principalmente la adquisición de nuevos terrenos en Salvaterra do Miño, trabajos de adecuación de las vides en Pontevedra y nuevas maquinarias en la bodega de Pazo de San Mauro. Además, en 2024 se ha iniciado la reforma de la bodega Pazo San Mauro.

Tal y como se indica en la Nota 8, durante el ejercicio 2019 se otorgaron a la Sociedad cuatro préstamos con garantía hipotecaria sobre los terrenos y las bodegas situadas en Logroño y Valladolid.

Dentro del inmovilizado material, la Sociedad ha adquirido los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento financiero vigentes a cierre de 2024:

| Concepto         | Coste origen<br>con opción<br>de compra | Criterio<br>valoración | Pagos<br>futuros<br>mínimos | Gastos<br>financieros<br>no deveng. | Valor<br>actual<br>cierre |
|------------------|-----------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| Maquinaria 2024  | 78.143,09                               | Valor razonable        | 73.304,40                   | 5.580,39                            | 67.724,01                 |
| Tractor MDV      | 40.590,00                               | Valor razonable        | 12.661,92                   | 484,92                              | 12.177,00                 |
| Tractor PSM      | 36.669,34                               | Valor razonable        | 13.345,29                   | 511,02                              | 12.834,27                 |
| Depósito Cemento | 163.322,00                              | Valor razonable        | 0,00                        | 0,00                                | 0,00                      |
| Intercepas       | 20.251,96                               | Valor razonable        | 15.642,06                   | 1.465,69                            | 14.176,37                 |
| Tangencial       | 153.438,59                              | Valor razonable        | 126.747,90                  | 11.668,96                           | 115.078,94                |
| Barricas 2019    | 192.421,59                              | Valor razonable        | 0,00                        | 0,00                                | 0,00                      |
| Barricas 2020    | 341.036,50                              | Valor razonable        | 48.382,01                   | 3.989,57                            | 44.392,44                 |
| Barricas 2021    | 207.380,05                              | Valor razonable        | 84.350,96                   | 7.162,98                            | 77.187,98                 |
| Barricas 2022    | 201.748,00                              | Valor razonable        | 131.825,63                  | 17.858,90                           | 113.966,73                |
| Barricas 2023    | 392.344,00                              | Valor razonable        | 343.248,16                  | 72.907,63                           | 270.340,53                |
| Barricas 2024    | 364.901,00                              | Valor razonable        | 387.018,90                  | 60.435,53                           | 326.583,37                |
|                  | <u>2.192.246,12</u>                     |                        | <u>1.236.527,24</u>         | <u>182.065,59</u>                   | <u>1.054.461,65</u>       |

Un desglose por vencimiento del importe de cuotas pendientes a 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

|                                                                                                    | <u>2024</u>         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos financieros no cancelables, de los cuales: |                     |
| - Hasta un año                                                                                     | 305.777,24          |
| - Entre uno y cinco años                                                                           | <u>713.093,76</u>   |
|                                                                                                    | <u>1.018.871,00</u> |

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía en uso elementos totalmente amortizados de inmovilizado material por importe de 4.642.965,48 euros y 4.108.251,84 euros respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**6. Existencias**

El detalle de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 por denominación de origen y añada es el siguiente:

| <b>01. DO RIOJA</b>                       | Pto. Terminado | Botellero    | Barrica      | Depósito     | Otros Aprov. | Total Valor  |
|-------------------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cosecha 2016                              | 2.376,43       | 197,13       |              |              |              | 2.573,56     |
| Cosecha 2017                              | 32.669,88      | 62.938,93    |              |              |              | 95.608,81    |
| Cosecha 2018                              | 43.354,70      | 248.957,30   |              |              |              | 292.312,00   |
| Cosecha 2019                              | 609.473,36     | 306.183,79   |              |              |              | 915.657,15   |
| Cosecha 2020                              |                | 1.392.194,86 |              |              |              | 1.392.194,86 |
| Cosecha 2021                              |                | 1.617.003,28 |              |              |              | 1.617.003,28 |
| Cosecha 2022                              |                |              | 0,00         | 1.209.792,95 |              | 1.209.792,95 |
| Cosecha 2023                              |                |              | 1.106.772,31 | 190.336,47   |              | 1.297.108,78 |
| Cosecha 2024                              |                |              | 184.325,80   | 704.548,13   |              | 888.873,93   |
| Productos Otros Centros y Añadas antiguas | 123.983,18     |              |              |              |              | 123.983,18   |
| Elem. Incorporables                       |                |              |              |              | 10.954,36    | 10.954,36    |
| Envases y Embalajes                       |                |              |              |              | 83.680,15    | 83.680,15    |
|                                           | 811.857,55     | 3.627.475,29 | 1.291.098,11 | 2.104.677,55 | 94.634,51    | 7.929.743,01 |

| <b>02. DO RIBERA DUERO</b>                | Pto. Terminado | Botellero    | Barrica    | Depósito   | Otros Aprov. | Total Valor  |
|-------------------------------------------|----------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------|
| Cosecha 2015                              | 3.024,80       |              |            |            |              | 3.024,80     |
| Cosecha 2016                              | 100,95         |              |            |            |              | 100,95       |
| Cosecha 2017                              |                |              |            |            |              | 0,00         |
| Cosecha 2018                              | 2.977,14       | 2.558,10     |            | 112.740,80 |              | 118.276,04   |
| Cosecha 2019                              | 18.682,18      | 6.456,17     |            | 70.005,84  |              | 95.144,19    |
| Cosecha 2020                              | 20.817,55      | 29.849,92    |            | 88.316,00  |              | 138.983,47   |
| Cosecha 2021                              | 218.301,70     | 79.576,49    |            |            |              | 297.878,19   |
| Cosecha 2022                              | 476,80         | 1.292.655,10 | 113.643,38 | 119.789,29 |              | 1.526.564,57 |
| Cosecha 2023                              | 2.324,90       |              | 729.604,67 | 75.117,63  |              | 807.047,20   |
| Cosecha 2024                              |                |              | 90.634,39  | 414.357,72 |              | 504.992,11   |
| Productos Otros Centros y Añadas antiguas | 31.577,66      |              |            |            |              | 31.577,66    |
| Elem. Incorporables                       |                |              |            |            | 67.402,69    | 67.402,69    |
| Envases y Embalajes                       |                |              |            |            | 10.152,43    | 10.152,43    |
|                                           | 298.283,67     | 1.411.095,79 | 933.882,44 | 880.327,27 | 77.555,12    | 3.601.144,29 |

| <b>03. DO RIAS BAIXAS</b>                 | Pto. Terminado | Botellero | Barrica | Depósito     | Otros Aprov. | Total Valor  |
|-------------------------------------------|----------------|-----------|---------|--------------|--------------|--------------|
| Cosecha 2020                              | 7,02           |           |         |              |              | 7,02         |
| Cosecha 2021                              | 9.250,56       | 20.800,24 |         |              |              | 30.050,80    |
| Cosecha 2022                              | 15,74          |           |         | 26.129,45    |              | 26.145,19    |
| Cosecha 2023                              | 114.415,63     | 25.997,94 |         | 177.214,74   |              | 317.628,31   |
| Cosecha 2024                              |                |           |         | 1.041.363,47 |              | 1.041.363,47 |
| Productos Otros Centros y Añadas antiguas | 1.935,07       |           |         |              |              | 1.935,07     |
| Elem. Incorporables                       |                |           |         |              | 9.430,43     | 9.430,43     |
| Envases y Embalajes                       |                |           |         |              | 163.260,30   | 163.260,30   |
|                                           | 125.624,01     | 46.798,19 | 0,00    | 1.244.707,66 | 172.690,73   | 1.589.820,59 |

|                   |                     |                     |                     |                     |                   |                      |
|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------|
| <b>GRAN TOTAL</b> | <b>1.235.765,24</b> | <b>5.085.369,27</b> | <b>2.224.980,55</b> | <b>4.229.712,48</b> | <b>344.880,36</b> | <b>13.120.707,89</b> |
|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------|



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El detalle de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 por denominación de origen y añada es el siguiente:

| <b>01. DO RIOJA</b>                       | Pto. Terminado | Botellero    | Barrica      | Depósito     | Otros Aprov. | Total Valor  |
|-------------------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cosecha 2015                              |                |              |              |              |              | 0,00         |
| Cosecha 2016                              | 23.914,64      | 52.587,30    |              |              |              | 76.501,94    |
| Cosecha 2017                              | 17.896,01      | 178.709,32   |              |              |              | 196.605,33   |
| Cosecha 2018                              | 40.454,19      | 592.417,03   |              |              |              | 632.871,22   |
| Cosecha 2019                              |                | 1.498.227,57 |              |              |              | 1.498.227,57 |
| Cosecha 2020                              |                | 1.354.428,38 |              |              |              | 1.354.428,38 |
| Cosecha 2021                              |                |              | 232.832,07   | 856.894,65   |              | 1.089.726,73 |
| Cosecha 2022                              |                |              | 1.177.673,97 | 100.132,88   |              | 1.277.806,86 |
| Cosecha 2023                              |                |              | 42.677,56    | 970.816,53   |              | 1.013.494,09 |
| Productos Otros Centros y Añadas antiguas | 147.088,85     |              |              |              |              | 147.088,85   |
| Elem. Incorporables                       |                |              |              |              | 24.131,04    | 24.131,04    |
| Envases y Embalajes                       |                |              |              |              | 91.067,00    | 91.067,00    |
|                                           | 229.353,69     | 3.676.369,60 | 1.453.183,60 | 1.927.844,07 | 115.198,04   | 7.401.949,01 |

| <b>02. DO RIBERA DUERO</b>                | Pto. Terminado | Botellero    | Barrica    | Depósito     | Otros Aprov. | Total Valor  |
|-------------------------------------------|----------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| Cosecha 2015                              | 3.041,42       |              |            |              |              | 3.041,42     |
| Cosecha 2016                              | 151,42         |              |            |              |              | 151,42       |
| Cosecha 2017                              |                |              |            | 78.264,09    |              | 78.264,09    |
| Cosecha 2018                              | 13.654,33      | 2.509,69     |            | 114.860,15   |              | 131.024,17   |
| Cosecha 2019                              | 13.161,27      | 33.937,02    |            | 64.411,61    |              | 111.509,90   |
| Cosecha 2020                              | 56.580,19      | 29.278,13    |            | 111.267,80   |              | 197.126,12   |
| Cosecha 2021                              | 122.617,05     | 964.013,01   |            |              |              | 1.086.630,06 |
| Cosecha 2022                              | 35.655,24      |              | 873.656,63 | 176.636,23   |              | 1.085.948,09 |
| Cosecha 2023                              |                |              | 46.434,35  | 576.217,30   |              | 622.651,65   |
| Productos Otros Centros y Añadas antiguas | 22.476,51      |              |            |              |              | 22.476,51    |
| Elem. Incorporables                       |                |              |            |              | 65.519,59    | 65.519,59    |
| Envases y Embalajes                       |                |              |            |              | 14.914,46    | 14.914,46    |
|                                           | 267.337,43     | 1.029.737,85 | 920.090,98 | 1.121.657,18 | 80.434,05    | 3.419.257,48 |

| <b>03. DO RIAS BAIXAS</b>                 | Pto. Terminado    | Botellero           | Barrica             | Depósito            | Otros Aprov.      | Total Valor          |
|-------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------|
| Cosecha 2016                              | 21,39             |                     |                     |                     |                   | 21,39                |
| Cosecha 2017                              | 22,32             |                     |                     |                     |                   | 22,32                |
| Cosecha 2019                              | 31,29             |                     |                     |                     |                   | 31,29                |
| Cosecha 2020                              | 28,07             |                     |                     |                     |                   | 28,07                |
| Cosecha 2021                              | 12.730,32         | 27.588,85           |                     |                     |                   | 40.319,17            |
| Cosecha 2022                              | 62,97             |                     |                     | 26.546,57           |                   | 26.609,54            |
| Cosecha 2023                              | 135.946,83        |                     |                     | 1.077.532,77        |                   | 1.213.479,60         |
| Productos Otros Centros y Añadas antiguas | 6.843,66          |                     |                     |                     |                   | 6.843,66             |
| Elem. Incorporables                       |                   |                     |                     |                     | 8.492,30          | 8.492,30             |
| Envases y Embalajes                       |                   |                     |                     |                     | 165.721,41        | 165.721,41           |
|                                           | 155.686,85        | 27.588,85           | 0,00                | 1.104.079,34        | 174.213,71        | 1.461.568,76         |
| <b>GRAN TOTAL</b>                         | <b>652.377,96</b> | <b>4.733.696,30</b> | <b>2.373.274,58</b> | <b>4.153.580,59</b> | <b>369.845,80</b> | <b>12.282.775,24</b> |

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.





**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**7. Activos financieros**

**7.1. Activos financieros a largo plazo**

Activos financieros a largo plazo recogen en ambos ejercicios fianzas a largo plazo, un préstamo concedido en el ejercicio 2023 a un tercero por 160 mil euros, tipo de interés fijo y vencimiento final en 2037.

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha realizado una inversión en la entidad Spanish Fine Wines, S.L. por 360.00 euros. Esta inversión se valora a coste.

**7.2. Activos financieros a corto plazo**

Activos financieros a corto plazo, corresponde exclusivamente a la categoría de activos financieros a coste amortizado, siendo el detalle como se muestra a continuación:

|                             | <u>2 0 2 4</u>      | <u>2 0 2 3</u>      |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Clientes                    | 803.575,56          | 991.371,27          |
| Clientes empresas asociadas | 376.960,44          | 1.367.312,33        |
| Deudores varios             | <u>522,72</u>       | <u>522,72</u>       |
|                             | <u>1.181.058,72</u> | <u>2.359.206,32</u> |

**8. Pasivos financieros**

**8.1. Pasivos financieros a largo**

Pasivos financieros a largo plazo muestran el siguiente detalle:

|                                        | <u>Deudas entidades crédito</u> |                     | <u>Derivados y otros</u> |                   | <u>Total</u>        |                     |
|----------------------------------------|---------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
|                                        | <u>2 0 2 4</u>                  | <u>2 0 2 3</u>      | <u>2 0 2 4</u>           | <u>2 0 2 3</u>    | <u>2 0 2 4</u>      | <u>2 0 2 3</u>      |
| Pasivos financieros a coste amortizado | <u>5.561.658,49</u>             | <u>6.357.683,51</u> | <u>784.521,76</u>        | <u>736.390,95</u> | <u>6.346.180,25</u> | <u>7.094.074,46</u> |

La Sociedad, se apoyó en las facilidades otorgadas por el Estado recibiendo tres préstamos ICO-COVID por un total de 1.250 miles de euros, siendo en 2024 la parte a largo de 421 miles de euros (590 miles de euros en 2023) y a corto de 173 miles de euros (250 miles de euros en 2023). Igualmente, tiene concedido préstamo hipotecario sobre la bodega de Pazo San Mauro, siendo el principal pendiente a cierre de ejercicio de 851 miles de euros (992 miles de euros en 2023). Finalmente tiene otorgados préstamos por un nominal de ocho millones de euros con garantías hipotecarias sobre terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad, según se explica en la Nota 5, estando pendiente de amortizar 4.829 miles de euros (5.439 miles de euros en 2023).



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Durante el ejercicio 2024 se la han formalizado dos nuevos préstamos por un total de 315 mil euros y vencimiento final en 2031. El importe pendiente a cierre asciende a 304 miles de euros de los que 263 mil euros se recogen en el largo plazo.

Finalmente, en el ejercicio 2023 se le concedió un nuevo préstamo de 500 miles de euros de principal cuya amortización final es el ejercicio 2025 por lo que se encuentra en el corto plazo por un importe de 127 mil euros. En el ejercicio 2023 estaba pendiente la totalidad siendo el importe recogido en el largo plazo de 83 mil euros

Un desglose de Derivados y otros, es el siguiente:

|                                          | <u>2 0 2 4</u>           | <u>2 0 2 3</u>           |
|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Acreeedores por arrendamiento financiero | 713.093,76               | 657.819,95               |
| Otras deudas                             | <u>71.428,00</u>         | <u>78.571,00</u>         |
|                                          | <u><u>784.521,76</u></u> | <u><u>736.390,95</u></u> |

Acreeedores por arrendamiento financiero recoge la parte a largo plazo de los contratos detallados en la Nota 5.

Otras deudas, recoge la parte a largo plazo un préstamo otorgado por un socio por un principal de 100.000 euros, tipo de interés del 5% y vencimiento en 2035.

## 8.2. Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de Pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

|                                        | <u>Deudas entidades crédito</u> |                            | <u>Derivados y otros</u>   |                            | <u>Total</u>               |                            |
|----------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
|                                        | <u>2 0 2 4</u>                  | <u>2 0 2 3</u>             | <u>2 0 2 4</u>             | <u>2 0 2 3</u>             | <u>2 0 2 4</u>             | <u>2 0 2 3</u>             |
| Pasivos financieros a coste amortizado | <u><u>1.350.663,84</u></u>      | <u><u>1.456.494,64</u></u> | <u><u>3.078.082,58</u></u> | <u><u>3.023.027,91</u></u> | <u><u>4.428.746,42</u></u> | <u><u>4.479.522,55</u></u> |

Deudas con entidades de crédito a cierre de ambos ejercicios recoge principalmente la parte a corto plazo de los préstamos descritos en la Nota 8.1., así como un préstamo otorgado en el ejercicio por 200 mil euros y vencimiento en 2025.

Además, a cierre de ambos ejercicios la Sociedad tiene un límite de descuento no dispuesto por importe de 300 miles de euros y dos pólizas de crédito con un límite de 385 miles de euros sin saldo dispuesto.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

El desglose del epígrafe de Derivados y otros a corto plazo, es como sigue:

|                                             | <u>2 0 2 4</u>             | <u>2 0 2 3</u>             |
|---------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Acreedores por arrendamientos financieros   | 305.777,24                 | 313.159,68                 |
| Otras deudas a corto plazo                  | 1.456.430,49               | 1.215.654,50               |
| Proveedores                                 | 243.036,35                 | 483.837,45                 |
| Proveedores y acreedores empresas asociadas | 193.614,14                 | 192.834,11                 |
| Acreedores varios                           | 595.436,69                 | 411.984,32                 |
| Personal                                    | <u>283.787,67</u>          | <u>405.557,85</u>          |
|                                             | <u><u>3.078.082,58</u></u> | <u><u>3.023.027,91</u></u> |

Acreedores por arrendamiento financiero recoge la parte a corto plazo de los contratos detallados en la Nota 5.

Otras deudas a corto plazo en el ejercicio 2024 recoge principalmente préstamos de socios a la Sociedad con vencimiento en corto plazo e intereses de mercado. En el ejercicio 2023 se capitalizaron préstamos vencidos por 1.200 miles de euros (899 miles de euros en 2023) tal y como se explica en la nota 9. Además, se recoge el corto plazo del préstamo descrito en la nota 8.1.



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

8.3. Clasificación por vencimientos

Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio

|                                                 | Vencimiento en años |              |              |              |              |               | Total         |
|-------------------------------------------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|                                                 | 2025                | 2026         | 2027         | 2028         | 2029         | Más de 5 años |               |
| Deudas con entidades de crédito                 | 1.350.663,84        | 1.061.793,49 | 973.858,64   | 962.094,95   | 984.818,35   | 1.579.093,06  | 6.912.322,33  |
| Acreedores por arrendamientos financieros       | 305.777,24          | 287.895,95   | 235.083,26   | 148.583,94   | 41.530,63    | 0,00          | 1.018.871,02  |
| Otras deudas                                    | 1.386.430,49        | 7.143,00     | 7.143,00     | 7.143,00     | 7.143,00     | 42.856,00     | 1.457.858,49  |
|                                                 | 3.042.871,57        | 1.356.832,44 | 1.216.084,90 | 1.117.821,89 | 1.033.491,98 | 1.621.949,06  | 9.389.051,84  |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas       | 160.000,00          | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00          | 160.000,00    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: |                     |              |              |              |              |               |               |
| Proveedores                                     | 243.036,35          | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00          | 243.036,35    |
| Proveedores empresas asociadas                  | 193.614,14          | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00          | 193.614,14    |
| Acreedores comerciales                          | 595.436,69          | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00          | 595.436,69    |
| Personal                                        | 283.787,67          | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00          | 283.787,67    |
|                                                 | 1.315.874,85        | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00          | 1.315.874,85  |
| Saldo total                                     | 4.358.746,42        | 1.356.832,44 | 1.216.084,90 | 1.117.821,89 | 1.033.491,98 | 1.621.949,06  | 10.704.926,69 |



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

**9. Patrimonio neto y fondos propios**

**9.1. Fondos Propios**

A cierre del ejercicio 2024 el capital social asciende a 14.989.020 euros formado por 249.817 participaciones de 60 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio 2024 se ha realizado una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 1.200.000 euros mediante emisión de 20.000 nuevas participaciones de 60 euros de valor nominal, quedando totalmente suscritas y desembolsadas. El capital social en el ejercicio anterior ascendía a 13.789.020 euros, estando formado por 229.817 participaciones de 60 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio 2023 se realizó una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 899.700 euros mediante emisión de 14.995 nuevas participaciones de 60 euros de valor nominal, quedando totalmente suscritas y desembolsada.

Todas las participaciones constitutivas del capital suscrito gozan de los mismos derechos.

**9.2. Subvenciones, donaciones y legados.**

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios, es el siguiente:

|                                                |                          |
|------------------------------------------------|--------------------------|
|                                                | <u>2 0 2 4</u>           |
| Que aparecen en el patrimonio neto del balance | <u><u>310.166,63</u></u> |
| Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias | <u><u>19.847,00</u></u>  |

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance ha sido el siguiente:

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
|                       | <u>Subvenciones<br/>oficiales</u> |
| Saldo al 01-01-24     | 0,00                              |
| Entradas              | 325.051,22                        |
| Traspaso a resultados | <u>(14.884,59)</u>                |
| Saldo al 31-12-24     | <u><u>310.166,63</u></u>          |





**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

A la Sociedad se le ha concedido una subvención en el ejercicio 2024 por parte la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), para la ampliación de la bodega situada en Logroño. El importe de esta es de 433.401.63 euros y su registro contable en patrimonio se realiza neto del efecto impositivo. El traspaso a resultados de dicha subvención se produce en función de la amortización de la maquinaria adquirida. La Sociedad considera que ha cumplido con la totalidad de las condiciones de las mismas y los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de la subvención detallada anteriormente.

#### **10. Situación fiscal**

##### **10.1. Impuesto sobre beneficios**

De acuerdo con la legislación fiscal, las pérdidas registradas en un ejercicio pueden compensarse contra las bases positivas obtenidas en futuros ejercicios sin límite temporal.

A continuación, se ofrece un cuadro con los importes de las bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente:

| <u>Año origen</u> | <u>Importe</u>    | <u>Aplicado</u>     | <u>Pendiente</u>  |
|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| 2020              | 682.580,13        | (202.522,22)        | 480.057,91        |
|                   | <u>682.580,13</u> | <u>(202.522,22)</u> | <u>480.057,91</u> |

Además, la Sociedad tiene pendientes de aplicar las siguientes deducciones:

| <u>Concepto</u>                      | <u>Importe</u>   | <u>Aplicado</u> | <u>Pendiente</u> |
|--------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|
| Deducción por reinversión beneficios | 1.552,58         | 0,00            | 1.552,58         |
| Deducción por actividades de I+D+It  | 74.817,94        | 0,00            | 74.817,94        |
| Otras deducciones                    | <u>43,24</u>     | <u>0,00</u>     | <u>43,24</u>     |
|                                      | <u>76.413,76</u> | <u>0,00</u>     | <u>76.413,76</u> |

##### **10.2. Otra información**

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables. A cierre del ejercicio 2024 no existen inspecciones en curso.



**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**11. Operaciones con partes vinculadas**

Las partes vinculadas con la empresa con las que han existido operaciones durante los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

| <u>Tipo de vinculación</u> | <u>Persona/Empresa Vinculada</u>                                                                                                    |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Empresas asociadas         | Varma, S.L.<br>Destilerías MG, S.L.<br>Importaciones y Exportaciones Varma, S.A.<br>Alimentación Varma, S.L.U.<br>Hacienda de Pobes |

Las operaciones realizadas durante el ejercicio con las partes vinculadas arriba indicadas, así como los saldos al cierre del ejercicio, son los que se muestran a continuación:

| <u>Operaciones con partes vinculadas</u>       | <u>Empresas asociadas</u> |                |
|------------------------------------------------|---------------------------|----------------|
|                                                | <u>2 0 2 4</u>            | <u>2 0 2 3</u> |
| Ventas de activos corrientes                   | 4.816.080,77              | 5.559.783,75   |
| Compras de activos corrientes                  | 7.773,90                  | 27.307,42      |
| Prestación de servicios                        | 43.605,25                 | 0,00           |
| Recepción de servicios                         | 553.031,22                | 524.213,88     |
| Gastos financieros                             | 17.119,95                 | 3.844,04       |
|                                                |                           |                |
| <u>Saldos pendientes con partes vinculadas</u> | <u>2 0 2 4</u>            | <u>2 0 2 3</u> |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                        |                           |                |
| Clientes                                       | 376.960,44                | 1.367.312,33   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                        |                           |                |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas      | 160.000,00                | 160.000,00     |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 193.614,14                | 192.834,11     |

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Por otra parte, ningún Administrador ha notificado al Consejo de Administración la existencia de conflictos de interés, por lo que el Consejo de Administración entiende que se ha cumplido el deber de evitar situaciones de conflicto de interés establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

**GRUPO VINÍCOLA MARQUÉS DE VARGAS, S.L.**  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

Asimismo, les confirmamos que durante el ejercicio no se han realizado operaciones con los Administradores o personas que actúen por cuenta de estos, ni con sociedades del grupo, que no correspondan al tráfico ordinario de la Sociedad o se hayan realizado en condiciones distintas a las de mercado.

**12. Otra información**

El número medio de empleados distribuido por categorías durante el ejercicio es el siguiente:

| <u>Categoría</u> | <u>2 0 2 4</u> | <u>2 0 2 3</u> |
|------------------|----------------|----------------|
| Directores       | 2              | 2              |
| Técnicos         | 3              | 3              |
| Administrativos  | 4              | 4              |
| Comerciales      | 2              | 2              |
| Bodega y otros   | 26             | 22             |
|                  | <u>37</u>      | <u>33</u>      |

La Sociedad tiene *Comfort Letter* otorgados por empresas asociadas ante entidades bancarias por un total de 2,5 millones de euros en garantía de distintos conceptos.

